



ACTA DE CONSEJO TÉCNICO No. 235
08 DE JUNIO DEL 2022

En la ciudad de Morelia, Michoacán, siendo las 11:00 horas del día 08 de junio de 2022, se reunieron los integrantes profesores, alumnos del H. Consejo Técnico de la Facultad de Arquitectura y el M.C. Luis Ernesto Ceja Martínez, representante de la Comisión Especial Paritaria de Auscultación del H. Consejo Universitario bajo el siguiente orden del día. **PUNTO No. 1.** LISTA DE PRESENTES. **PUNTO No. 2.** REVISIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA; **PUNTO No. 3.** ATENCIÓN AL OFICIO DE IMPUGNACIÓN AL PROCESO DE AUSCULTACIÓN PARA LA DESIGNACIÓN DE DIRECTOR DEFINITIVO DE LA FACULTAD PRESENTADO POR EL ASPIRANTE DR. JUAN CARLOS LOBATO VALDESPINO. **PUNTO No. 4.** ASUNTOS GENERALES. **Punto No. 1.** Estuvieron presentes los Consejeros Técnicos Profesores: M.T.C. Hugo César Tarelo Barba, M. A. Sandra Barriga Aguilar, Dra. Elsa Anaid Aguilar Hernández, M. Arq. Joaquín López Tinajero y Dr. José Villagrán García, de igual forma estuvieron presentes los Consejeros Técnicos Alumnos: C. David González Contreras, C. Gizhel Bedolla Vargas, C. Andrea Ocampo Rodríguez y Arq. Alicia Medina Téllez, así como el Dr. Juan Alberto Bedolla Arroyo, Presidente del Consejo Técnico y el Dr. Fernando Alejandro Avalos, Secretario Académico de la Facultad de Arquitectura, fungiendo como Secretario de Actas en esta sesión. **Punto No. 2.** Revisión y en su caso aprobación del orden del día; se aprueba por unanimidad. **Punto No. 3.** Atención al oficio de impugnación al proceso de auscultación para la designación de director definitivo de la facultad presentado por el aspirante Dr. Juan Carlos Lobato Valdespino. Después de revisar y analizar la solicitud este Cuerpo Colegiado hace las siguientes manifestaciones:

1. Se manifiesta que para la fecha del evento referido del 14 de mayo, no se contaba con ningún registro de candidatos; por lo cual no hay alusión o distinción en particular para alguno de los asistentes.
2. En relación al segundo apartado se reconoce la reunión mencionada, sin embargo no tuvo carácter de reunión sindical y en ningún momento se trató o mencionó de procesos de auscultación, de aspirantes a lo cual no hay ninguna evidencia de coacción para la emisión de la opinión de los profesores. Haciendo notar que fue previa al registro de aspirantes.
3. En relación al tercer apartado se hace de conocimiento que las hamacas alusivas a la propaganda del Dr. Axel Becerra Santacruz, es el resultado de un ejercicio académico de los alumnos del programa de Maestría en Diseño Avanzado, el cual fue realizado con fecha 25 de abril y fue retomado por la Coordinación de la Investigación Científica de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo para los eventos alusivos del Tianguis de la ciencia.
4. En lo referente al párrafo cuarto y quinto relacionado con la difusión de información en redes sociales, no se evidencia difusión fuera de redes oficiales y en el caso de las publicaciones en facebook no se cuenta con el control de difusión y posteo de cualquier usuario de esta red.
5. En lo referente al proselitismo del estudiante C. Jonathan Alejandro Castro Villa, no se cuenta con ningún evidencia del supuesto y al cierre del acta no se manifestó incidente alguno.



6. En el último párrafo relacionado con la difusión del proceso y avance de la construcción de los laboratorios, se analiza y se acuerda que esta información no tiene relación alguna ni con aspirantes, ni con el proceso de auscultación

Una vez revisado el oficio presentado este Cuerpo Colegiado, determina que los casos expuestos en su recurso de inconformidad, son supuestos o apreciaciones muy personales del Dr. Juan Carlos Lobato Valdespino, no contando con las evidencias contundentes que afirmen lo expuesto. De igual manera se hace de conocimiento por este Cuerpo Colegiado que al término del proceso de auscultación y cierre del acta de resultados, no se tuvo ningún registro de incidencia. **Punto No. 4.** Asuntos generales. No habiendo asuntos generales que tratar, se levanta la sesión siendo las 12:30 horas del día de su fecha.-----

Dr. Juan Alberto Bedolla Arroyo
Presidente del H. Consejo Técnico

Facultad de Arquitectura

Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo

Morelia, Michoacán, a 08 de junio de 2022.

M.T.C. Hugo César Tarelo Barba

Dra. Elsa Anaíd Aguilar Hernández

M. A. Sandra Barriga Aguilar

Dr. José Villagrán García

M. Arq. Joaquín López Tinajero

C. David González Contreras

C. Gizhel Bedolla Vargas

C. Andrea Ocampo Rodríguez

C. Arq. Alicia Medina Téllez